

Virginia Pérez Alonso
Presidenta

Excmo. Sr. D.
Don Francisco Pardo Piqueras
Director General de la Policía
Ministerio del Interior

Madrid, 18 de julio de 2018

Excmo. Director General:

Le escribo como presidenta de la **Plataforma en Defensa de la Libertad de Información (PDLI)** para transmitirle nuestra condena por la agresión sufrida por el fotoperiodista Jordi Borrás el pasado día 16 de julio en el centro de Barcelona por parte de quien, según todas las informaciones, es un agente del Cuerpo Nacional de Policía.

Le queremos trasladar la gravedad de estos hechos que, por su alcance, le anticipo informaremos de ellos a los organismos internacionales de defensa de la libertad de prensa: no se trata solo de un acto violento por parte de un funcionario cuya misión velar por la seguridad de las personas, sino que, además, la agresión se cometió contra un periodista y, por tanto, contra el derecho fundamental de la ciudadanía a una información libre y plural, pieza básica de los sistemas democráticos.

Por tanto, le pedimos, en primer lugar, colaboración con la justicia en el procedimiento abierto para aclarar y juzgar estos hechos. Pero, además, le reclamamos que la sanción que a su Departamento le corresponda imponer a este funcionario, en su caso, sea proporcional a la gravedad de lo sucedido, que no es otra cosa que un ataque inaceptable, e impropio de un país democrático, a un derecho fundamental como es la libertad de información.

Finalmente, lamento que nuestra primera comunicación sea por este motivo. Quiero transmitirle nuestra felicitación por su nombramiento: desde la PDLI le deseamos éxito y aciertos en el desempeño de su misión.

Entendemos que la labor de la Policía es la de garantizar el ejercicio de Derechos Fundamentales y, por desgracia, hay mucho que avanzar en ese terreno teniendo en cuenta, entre otros indicadores, los últimos informes del Defensor del Pueblo en lo que se refiere a libertad de expresión e información y derecho de manifestación, recogiendo las quejas de esta Plataforma.

De todo ello, así como de nuestras peticiones para mejorar este estado de cosas, nos gustaría poder tratar en un próximo encuentro, que confío pueda concedernos a la mayor brevedad.

Atentamente,



Fdo.: Virginia Pérez Alonso
Presidenta